



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

AVISA:

Que la Convocatoria que se llevó a cabo entre los días 2 Y 9 de diciembre de 2025 dirigida a los profesionales del Derecho, interesados en integrar la lista de Con jueces de esta Sala para la vigencia 2026, fue declarada desierta mediante Resolución No. 15, del 12 de diciembre de 2025, en virtud a que solo hubo una participante y en consecuencia no se cumplió el 32 del acuerdo No. PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017.

Para efectos de divulgación, este aviso se fijará en la secretaría de la Sala especializada, en la página web de este Tribunal Superior, así como de la Rama Judicial.

En San José de Cúcuta, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Firma Electrónica
MARIA BEATRIZ CACUA GARCES
SECRETARIA